

Portoviejo, 28 de Mayo del 2007.

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

Para: Junta de Accionista de Corporación Multigamma SA.
Gerente Administrativo.
Contador General

CC: Intendente de Compañía de Regional Manabí.

Antecedentes

Corporación Multigamma nació como una empresa privada con cuerpo jurídico de compañía limitada; mantuvo esta figura desde sus inicios hasta el tercer semestre del año 2006, tiempo en el cual por decisión de la junta de accionistas de la compañía se dispone cambiar la imagen de compañía limitada a sociedad anónima, según Acta del lunes diecisésis de octubre del 2006, con el objetivo de ampliar el campo de acción de la firma.

Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias. Con respecto al cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias. Corporación Multigamma ha sido conducida por sus administradores dentro del estricto cumplimiento de lo que la ley le faculta para actuar como una compañía limitada y durante el último trimestre del 2006.

De lo analizado y revisado se ha detectado que la compañía no ha asignado los valores correspondientes a la reserva legal del 10% de la utilidad después del cálculo de impuesto a la renta del ejercicio fiscal del año 2006. El cumplimiento de la disposición es consumar con lo expresado en el artículo 297 de la ley de compañías que indica “**Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social**” Por tanto se recomienda el acatamiento de lo expresado en la ley.

De la revisión de las resoluciones de la junta general de la compañía, las mismas se han cumplido con lo dispuesto en la ley, por lo que las decisiones de mayor envergadura han sido efectuadas con la consulta y aceptación de la junta de accionistas.

Procedimientos de control interno de la compañía. Sobre los procedimientos de control interno, la empresa desde el año 2005 entró a formar parte del grupo de empresas que cuentan con una certificación de calidad “la norma ISO-9000”, por este motivo la empresa con frecuencia de cada seis meses se somete a auditorias externas de control de los procesos internos de la compañía y por el cumplimiento de las reglas de la norma ISO-9000 la empresa constantemente realiza auditorias internas, que se sustentan en el registro diario de controles internos.

Con respecto al cumplimiento interno sobre el área contable y administrativa, se recomienda determinar procedimientos para el control interno de estas áreas; es necesario resaltar la importancia que el contador y el gerente administrativo se encuentren trabajando en función cooperante, y que en el mismo horario ambos generen proyectos, que junto al director general tomen decisiones acertadas para lograr resultados óptimos en beneficio de la organización.



30 MAYO 2007

Revisión de los Balances del período. Sobre el Balance General de la empresa los valores expresados en los mismos son los que constan en libros, es elemental señalar que la estructura de la empresa actualmente se encuentra muy fortalecida, tal como se puede apreciar en el gráfico el activo de la empresa esta estructurado por un 40.2% con recursos propios de la empresa (Patrimonio) y 59.8% con recursos de terceros (Pasivo), esto es un paso trascendental para la organización pues hasta el año 2005 el patrimonio de la corporación estaba por el 10% de la estructura, lo cual afectaba a la imagen de la empresa. Por tanto la decisión tomada por la Junta General de incrementar el capital de la empresa fue acertada.

**Estructura Financiera de Corporación
Multigamma (Año 2006)**



Dentro de los pasivos cabe señalar que la clasificación de los mismos no se ajustan a la realidad de la empresa, como se expuso los valores existentes en el total de pasivos son reales y los mismos se encuentran registrados en los libros contables, no obstante es sumamente importante reasignar valores al subgrupo contable que realmente debe pertenecer, ejemplo todos los créditos bancarios son pasivos a largo plazo al igual que la deuda que mantiene la empresa con el Dr. Manuel Ignacio Alcívar, la misma que se mantiene desde la creación de la entidad como compañía limitada. Desde el punto de vista de la gestión financiera el conservar un pasivo corriente tan alto afecta a indicadores de liquidez importantes que se muestran a continuación:

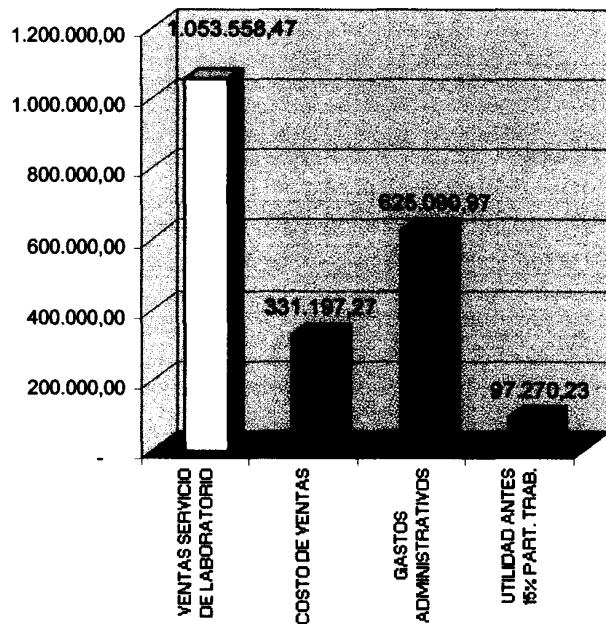
INDICADORES	2006
Capital de trabajo	-177.547,23
Prueba de Liquidez	0,55
Rotación de Activos fijos	2,40
Rotación de Activos Operacionales	4,42
Rotación de Activos totales	1,61
ROE	0,52
ROI	0,10
Eficiencia en Marketing	0,06
Eficiencia en Productividad	1,61
Eficiencia Financiera	5,44

El capital de trabajo tal como esta expresado en el balance general tiene un valor negativo, lo que nos indica que la empresa no tiene dinero corriente para trabajar lo cual es falso; de igual segun la prueba de liquidez a la empresa no le alcanza el activo corriente para cubrir sus compromisos en el corto plazo. Otra interpretación errónea del indicador por una ubicación no adecuada de los pasivos de la empresa.



Sobre el mismo tema de los indicadores financieros se debe rescatar que los indicadores de rotación son buenos, estos indican que las ventas netas en dinero nominativo cubre la inversión de la empresa. Con respecto a los indicadores de eficiencia los de productividad y financiera la empresa se maneja bien desde estos dos puntos de vistas, pero con respecto al manejo de marketing la empresa debe desarrollar proyectos de promoción que generen mayor ventas o bien controlar más los gastos de la empresa.

Distribución de las ventas entre el costo de venta, los gastos administrativos y la utilidad antes de impuestos



Como se indicó anteriormente todos estos valores están sustentados en los libros contables de la empresa, con respecto a los valores de las cuentas de gastos en sueldos y beneficios sociales la suma de ambos valores representa el 40% de los gastos administrativos, los mismos que pueden ser controlados con el objetivo que la empresa maximice beneficios para que los proyectos futuros tengan sostenibilidad económica.

Finalmente en función de lo conversado con el director financiero, gerente administrativo y contador de la compañía, es necesario asesorarse sobre la capitalización que la empresa puede aplicar año a año, se debe recordar que esta disposición emitida por la superintendencia de compañía y aprobada por el servicio de rentas internas según consta en el registro oficial No. 564 en el año 2002, fue promulgada con el fin de incentivar a las compañías a reinvertir y capitalizar en las empresas obteniendo como beneficio un incentivo de 10 puntos menos sobre el valor a capitalizar para el pago de impuesto a la renta.,

Atentamente,

Eco. Leonel Muñoz Zambrano, MBA
Comisario



30 MAYO 2007